

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
Sevilla**

Núm. 3.272/2019

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: M-376/2001-CYG.

Peticionaria: Rosario Puig López.

Uso: Riego (Leñosos-Oliver) 58,0992 Has.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 87.148,50.

Caudal concesional (l/s): 8,71.

Captación:

Nº de capt.: 1.

Cauce: Guadajoz, Río (AG. Abajo Vadomojón).

Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30: 348060.

Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30: 4183890.

**Objeto de la modificación:**

La modificación consiste en la permuta de la zona regable siendo exclusivamente la parcela 15 del polígono 19, cambio de cultivo, sistema de riego y aumento de superficie de 36,865 Has a 58,0992 Has, cambio de titularidad y nuevo punto de toma.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (D. T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, a 14 de junio de 2019. El Jefe de Sección Técnica, Fdo. Juan Ramis Cirujeda.